



UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
PROGRAMA MASTER UNIVERSITARIO
GÉNERO E IGUALDAD

Sevilla, 12 de Junio de 2018

Acta reunión Comisión Académica

Reunida la Comisión Académica del **Máster en Género e Igualdad** de la Universidad Pablo de Olavide, compuesta por Dña. M^a Carmen Monreal (Directora), Dña. Lina Gálvez (Directora), Dña. Mónica Domínguez (Coordinadora, excusa su asistencia), Dña. Teresa Terrón (Coordinadora, excusa su asistencia) y Dña. Paula Rodríguez (Responsable de Calidad), en Sevilla el 12 de Junio de 2018, aprueba:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Recordatorio reunión anterior**
- 2) Cambios en el calendario del curso académico 2018/2019**
- 3) Cambios en la formación de la Comisión del Máster**
- 4) Restricción para las solicitudes para el CINEF**

1) Recordatorio reunión anterior

M^a Carmen recuerda de la reunión anterior el cambio realizado para el próximo curso en el que se sustituye a la docente Rocío Medina por María Holgado (ya incluido en el nuevo calendario).

2) Cambios en el calendario del curso académico 2018/2019

Se comenta la importancia de adelantar el bloque didáctico de metodología, siguiendo las indicaciones de la DEVA. Se plantea así un cambio de calendario para el que se propone adelantar el módulo D, que pasaría a impartirse antes del Módulo C. Marta se encarga de realizar el cambio de calendario y enviarlo a la comisión para que revisen la adecuación de las fechas al curso académico.



Con vista a próximos cursos académicos (NO el próximo porque ya están elaborados calendario y horarios) se plantea la posibilidad de fijar cuatro días de clase a la semana en vez de tres y así poder finalizar antes la docencia.

3) Cambios en la formación de la Comisión del Máster

Con respecto a la formación de la Comisión del Máster y ante los nuevos cambios tenidos lugar en la dirección, se plantean diferentes movimientos. Después de hablar con David Rey, se confirma que M^a Carmen puede seguir como directora honorífica, con sus tutorías de TFM e incluso podría entrar otra persona en la dirección. M^a Carmen se va a encargar de hablar con David y confirmar cual es el número máximo que puede formar la comisión y las compatibilidad para formar parte de la misma.

4) Restricción para las solicitudes para el CINEF

Se acuerda la restricción para formar parte de la solicitud que se enviará a la DEVA de todas aquellas propuestas que no cumplan con los requisitos sobre las contribuciones exigidas y de la figura de doctorandas, si no son profesorado de la Universidad en el momento del llamamiento para avalar la propuesta del Centro de Investigación. Una vez el Centro esté aprobado, podrán participar doctorandas o doctorandos u otra figura de iniciación a la investigación cuyas líneas de investigación sean coherentes con el CINEF.

Fecha: Sevilla, 12 de Junio de 2018

Firmado:

Carmen Monreal

Mónica Domínguez

Directora

Coordinadora



Teresa Terrón

Paula Rodríguez

Coordinadora

Responsable de Calidad